RESOLUCION No. 94-2-1-1- 0003311

HANUEL MOLINA JALIL SUBINTENUENTE JURIOICO DE LA FINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

in the state of the second of

OUE el 4 de iulto de 1994 se ha otorgado ante el Notario Vigasimo Tercero del Cantón Mayadult; la escritura pública de constitución simultánea de la gómpanta aconima VARVESO SIA-NA

duce escritura: La misma que reune los requisitos de Lex.

EN ejercicio de les atribuciones delegadas por el beñor Subgrintendente de Compañios, mediante Resoluciones Nos.ADN-92-889 del 18 de poviembre de 1992; y. ADN-92-508 del 11 de diciembre de 1992;

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. - APPOBAR la constitución simultánea de VARVESI S.A. con demicilio en la ciudad de Guayaquil, con un capital social de CIMCO NILLOMES DE SUCRES, dividido en CIMCO MIL acciones de UN MIL SUCRES cada una de conformidad con los términos constantes de la referida escritura pública.

ARTICULO SEGUNDO - DISPONER que el Notario Vigésimo Tercero del fantón Guayaquil; tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente Resolución y siente razón de esta anetación.

ARTICULO TERCERO. DISPONER que el Registrador Mercantíl del /Cantón Guayaquil: a) inscriba, la indicada escritura pública junto con la /presente Resolución; y, b) cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

ARTICULO CUARTO. - DISPONER que un extracto de la indicada escritura pública, se publique por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Guayaquil. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a este Despacho.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

CONCULIQUESE. - DADA y firmada en la Intendencia de Compañías, jen Guayaquil, a

0 4 AGO 199A

Ar. Manuel holina Jalil

SUMINTENDENTE JURIDICO DE ..

LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

HRdeV/ChdeL

TICEGOOD

Crita esta Resolución a Poja 33.944, Número 12.176 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 24.614 del Repertorio.- Gua yaquil, diez i siete de Agosto de mil novecientos noventa i cua tro.- El Registrador Mercantil.

AS. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

